

CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MECÁNICO-ELECTRICISTA POLIVALENTE DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A.U.

- **RESULTADO FASE 1.2 - PRUEBA PROFESIONAL PRÁCTICA.**
- **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 3 - ENTREVISTA Y ANÁLISIS PERSONA.**
- **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EUSKERA.**

Primero.- Se hacen públicos los **resultados de la prueba correspondiente a la Fase 1.2 - Prueba Profesional Práctica** del proceso selectivo de Bolsa de Trabajo de Mecánico-Electricista Polivalente (ANEXO 1).

Segundo.- Las personas interesadas podrán realizar las alegaciones oportunas, durante 3 días hábiles, incluido el día de la publicación (el 29, 30 y 31 de enero de 2024), mediante cumplimentación y entrega del formulario habilitado al efecto en las oficinas de la Compañía del Tranvía de Donostia-San Sebastián, C/Fernando Sasiain nº7, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas.

Las alegaciones serán resueltas por la Comisión de Selección de Personal dando lugar a la publicación de los resultados definitivos en www.dbus.eus y en las oficinas de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a partir del día 5 de febrero de 2024.

Tercero.- Se convoca a los aspirantes considerados APTOS a la realización de la Fase 3 - Entrevista y Análisis Personal.

Tendrá lugar el día 9 de febrero de 2024, en las oficinas de GRUPO OTEIC, ubicadas en el Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª Planta - 20018 Donostia - Sebastián), con arreglo al orden que se indica en el ANEXO 2 (hora de convocatoria).

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, consistirá en la realización de una entrevista individual y otras pruebas individuales y/o grupales orientadas a la valoración de la adecuación personal y competencial de la candidatura a las características del puesto.

El mínimo de puntos necesario para superar la prueba es de 12 sobre 20.

Las personas aspirantes son convocadas en llamamiento único y deberán presentar el original del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no presentar alguno de estos documentos, no podrán realizar las pruebas.

Cuarto.- Información sobre la Fase 4 - Valoración de Méritos:

Los aspirantes deberán presentar la documentación correspondiente a la Valoración de Méritos - Experiencia Profesional, el día en que resulten convocados a la Fase 3 - Entrevista y Análisis Personal (**sólo en caso de contar con información adicional a la presentada para el proceso de admisión**).

Se recuerda, de conformidad con las bases de la Convocatoria, que la experiencia profesional se acreditará mediante justificantes expedidos por la Seguridad Social y/o los correspondientes certificados de empresa.

Quinto.- Se convoca a la realización de la prueba referente al mérito Euskera (prueba escrita).

La prueba tendrá el mismo día y hora y en el mismo lugar que la Fase 3- Entrevista y Análisis Personal indicado en el punto tercero.

Quedan exentos de realizar esta prueba obteniendo la máxima puntuación establecida para este mérito, aquellas personas aspirantes que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de admisión hayan acreditado debidamente el conocimiento de Euskera a nivel mínimo de B1 o equivalente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Podrán realizar la prueba únicamente aquellas personas aspirantes que así lo hayan hecho constar en el Impreso de Solicitud de Admisión.

Se recuerda que la Comisión de Selección de Personal podrá comprobar la veracidad de la documentación/información aportada por las personas aspirantes durante el desarrollo del Proceso Selectivo y podrá excluir automáticamente del mismo a las personas aspirantes que hayan aportado información no veraz.

Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se hará pública en los siguientes medios oficiales de notificación:

- **Página web:** www.dbus.eus/es/otros-servicios/seleccion-de-personal/
- **Tablón de anuncios de la Compañía del Tranvía de San Sebastián (Fernando Sasiain 7, Donostia-San Sebastián).**

Fdo. Comisión de Selección de Personal
Donostia-San Sebastián, 29 de enero de 2024

ANEXO 1:**Resultado Fase 1.2. - Prueba Profesional Práctica.**

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	FASE 1.2 PUNTUACIÓN (mín. 21/30 puntos)
ME23-002	28,20
ME23-004	NO SUPERA

ANEXO 2:

Convocatoria para la realización de la Fase 3 – Entrevista y Análisis Personal, en las oficinas de GRUPO OTEIC (Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª planta – 20018 Donostia-San Sebastián).

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DÍA	HORA
ME23-002	09/02/2024	14:00 horas